

RELACIONES INTERNACIONALES Y METODO

«La Ciencia de las Relaciones internacionales es una Ciencia rudimentaria.»

NIGEL FORWARD, 1971

INTRODUCCIÓN. CONSIDERACIONES GENERALES¹

Método: *manera de enseñar una cosa según ciertos principios y con un cierto orden.*

Ahora bien; como advierte Spykman, la *naturaleza* de nuestro *tema de estudio* no define la *naturaleza* de nuestro *estudio* o el *método* para él.

Según sea la *forma* en que se plantee nuestro tema de estudio, según sean las *actitudes personales* hacia él y según sean las *preguntas que nos hagamos* sobre él, derivaremos *métodos distintos*.

Así, nos explicaremos que Stanley H. Hoffmann haya hecho esta afirmación: *área de confusión mucho mayor que la de su definición.*

Por tanto, lógico es que nos planteemos la *existencia de métodos según perspectivas distintas.*

I. MÉTODOS DE ESTUDIO

A) Método *clásico*. Método consistente en un enfoque de las relaciones internacionales a través de la Filosofía, la Historia y el Derecho. Método utilizado por todos los escritores de Política internacional, desde Tucídides—primero en hacer apreciaciones *generales* sobre la materia²—hasta la Edad contemporánea. Método basado en el carácter de disciplina de las Relaciones internacionales y en la irreductibilidad a las Ciencias físico-matemáticas. Gran importancia otorgada a las Ciencias humanistas afines: desde la Historia al Derecho.

Punto clave de este método: el papel primordial desempeñado por la

¹ Nuevamente señalamos que el presente estudio—como otros ya publicados en esta REVISTA—forma parte de una extensa investigación sobre la teoría de las Relaciones internacionales llevadas a cabo—ahora ya con todas facilidades—en el cuadro del Seminario de Estudios Internacionales de la Facultad de Derecho de Zaragoza.

² Por supuesto, no olvidando nombres como Kautilya, etc.

intuición en el análisis de las relaciones internacionales. Las proposiciones generales formuladas por los autores deben derivar de un proceso de intuición y de percepción. Proceso de intuición, en suma, del que *no sólo depende la elaboración de hipótesis, sino también la ulterior comprobación de su validez*. Por lo demás, proceso que—desde un punto de vista científico-exacto—no puede ser más que *imperfecto*.

Método *dominante* en la mayoría de los países, a excepción de los Estados Unidos. Y seguido por autores como E. H. Carr, H. J. Morgenthau, G. Schwarzenberger, R. Aron, Hedley Bull.

B) Método en la línea de las llamadas *Ciencias experimentales*³, en tanto que—por eso—se trata de un método que echa mano de los recursos de la *conducta*, de la *anatomía* y de la *fisiología*, el enfoque⁴ de situaciones internacionales *concretas*—no el conjunto del sistema internacional⁵—y *en un corto período de tiempo*⁶.

Tipos principales de este método. Fundamentalmente, tres:

1) Estudio de *la conducta de los Estados*. Características:

a) Observación de los Estados exclusivamente *desde fuera*: i) Se trata del análisis de las interacciones entre Estados determinados—usualmente,

³ Llegados a este punto, hagamos una serie de advertencias. En primer lugar, note el lector—crítico bienintencionado—que hacemos la matización *en la línea de*. En segundo lugar, obsérvese que al hablar de Ciencias experimentales las tomamos en el sentido de que, siendo «científicas», no son las Ciencias exactas (del dos más dos: cuatro), como tampoco son las Humanidades (que, gracias a Dios, tampoco son el *dos más dos...*). Por lo demás, hemos de consignar que no se trata de hacer de los métodos—dogmáticamente—compartimentos estancos, absolutos. Por ejemplo, tenemos que en el método clásico también se estudian *conductas*. Ahora bien; en todo caso, desde la óptica *general del sistema*, en *maxiteoría*, no en *miniteoría*. Parejamente, tenemos que, ya en el método matemático, el método de la teoría de los juegos es *miniteoría*: otro «puente» entre una teoría y otra. Aparte de que el método de juegos de estrategia también se le describe como *bioquímica...* En resumidas cuentas, nuestra intención va dirigida a presentar, con la variedad de métodos, el panorama de posibilidades abiertas al *estudio-investigación* de la tremenda realidad de las relaciones internacionales.

⁴ Enfoque preocupado por la *textura* internacional, por el *tejido* internacional más que por la *estructura* internacional.

⁵ Teoría—*maxiteoría*—preocupada por la *estructura* del sistema internacional, que tiene como objetivo aprehender los *grandes* movimientos y los cambios *estructurales* que pueden producirse—en un largo período de años o en un período de décadas—en ese sistema, y con consideración de *leyes* del sistema internacional, etc. Para mayores detalles, consúltese Nigel FORWARD: *The Field of Nations. An Account of Some New Approaches to International Relations*, Boston, Little, 1971, VII más 207 pp.

⁶ Negociación, crisis, conflicto, etc., y las varias opciones abiertas a los varios actores de la concreta situación, su abanico de movimientos y de estrategias, y las relaciones entre las posibilidades contenidas en ese abanico.

sus tendencias políticas y militares, aunque también se incluyan cosas como el comercio, el turismo, etc.—, tanto en tiempos normales como en períodos de crisis. *ii*) Exclusión de toda interpretación subjetiva, con lo que los Estados son considerados como cámaras cerradas, como compartimentos unitarios.

b) Ejemplos de esta forma de trabajo: desde la labor de Quincy Wright (1942)⁷ y Lewis F. Richardson (1960)⁸, sobre las estadísticas de guerras, hasta los estudios de McClelland sobre la crisis de Berlín en 1948-1963 (1968)⁹ y del mismo (et al.) sobre la «confrontación» de los Estrechos de Taiwan en 1950-1964 (1965)¹⁰ y el estudio comparado de las dos por el mismo McClelland (1967)¹¹.

2) Análisis *comparativo de los Estados*. Se trata de un enfoque de *anatomía* comparada, a base de:

a) Recopilación de datos—económicos, políticos, culturales—sobre los Estados considerados *individualmente*.

b) Análisis de los mismos e intento de ponerles en conexión con las interacciones de los Estados en la escena internacional.

Y, tras su configuración general, vayamos a la mención de algunas particularidades llamativas:

a) La estrecha relación existente entre el simple análisis de conducta y esta forma de trabajo. Ambos pueden considerarse como complementarios. Ahora bien; hay un toque típico del análisis comparado: en él, los atributos nacionales, o los «factores nacionales subyacentes en éstos se consideran generalmente como variantes *independientes*. Se parte del supuesto general de que un Estado-nación puede ser caracterizado por un *pequeño número de variables* («factores») que cambian en el tiempo *lentamente* y cuya variación se mueve a lo largo de indicadores montados sobre *valores conocidos*.

⁷ Vid. Quincy WRIGHT: *The Study of War*, University of Chicago Press, 1942, dos volúmenes.

⁸ Lewis F. RICHARDSON: *The Statistics of Deadly Quarrels*, Londres, Stevens, 1960.

⁹ Consúltese Charles A. McLELLAND: *Access to Berlin: The Quantity and Variety of Events 1948-1963*, en Singer, ed., *Quantitative International Politics*, Nueva York, Free Press, 1968.

¹⁰ Cf. Charles A. McLELLAND y otros: *The Communist Chinese Performance in Crisis and Non-Crisis: Quantitative Studies of the Taiwan Straits Confrontation 1950-1964*, University of Southern California, 1965.

¹¹ Vid. Charles A. McLELLAND: *The Beginning, Duration and Abatement of International Crisis: Comparisons in Two Conflict Areas*, University of Michigan, 1967, ed. Mimeo.

Con resultados como éste: inexistencia de relación entre los factores internos (de conflicto social) y los factores exteriores (de conflicto bélico). Virtualmente, son factores independientes unos de otros. Así, vemos que en un estudio de Rummel¹² sobre 77 países en el período 1955-1957 se llegaba a la conclusión de que la conducta exterior «de conflicto» carecía completamente de relación con la conducta interior «de conflicto». Resultado ligeramente afinado por otros dos estudios: uno, también de Rummel¹³, publicado en 1964, y otro de Tanter¹⁴, en 1966. Este último concluía por afirmar que «hay una *pequeña* relación entre la conducta interna y la conducta exterior de conflicto en 1958-1960». En fin, para Forward, la conclusión general es que *no hay estrecha relación* entre una conducta y otra¹⁵.

b) Método muy utilizado en los USA. Los principales representantes han sido Bruce Russett (en Yale), Rudolph J. Rummell (en Hawai), Arthur Banks (en el MIT)...

3) Análisis de la política exterior en tanto que *fisiología*. O sea: análisis dentro de la «caja» estatal, tratando de llegar a *los procesos internos* que conducen a la acción exterior. Así:

a) Se trata de tener en cuenta: *i)* Los *actos* de los actores de la política exterior, pero no sólo eso, sino también la *forma* en que son percibidos esos actos por los otros actores de la escena internacional. *ii)* Las *intenciones* de los actores. *iii)* Los *objetivos* a largo plazo, las *actitudes* y los *códigos de conducta* de los actores.

b) En suma, se trata del *campo* de los análisis históricos *tradicionales*. Ahora bien; es el más difícil de todos para hacer consideraciones «científicas» y, sin embargo, por razones explicables, ha atraído una variada atención.

c) Con todo, modelos:

i) Análisis de la *documentación de acontecimientos pasados*—especialmente, crisis—para conocer el encadenamiento de *causa y efecto* e intentar ver cómo se ha llegado a cada decisión en este sentido. Es el caso de Holsti

¹² Cf. Rudolph J. RUMMEL: «Dimensions of Conflict Behavior within and between Nations», *General Systems Yearbook*, VIII, 1963.

¹³ Cf. Rudolph J. RUMMEL: «Testing Some Possible Predictors of Conflict within and between Nations», *Peace Research Society [International] Papers*, I, 1964.

¹⁴ Cf. Raymond TANTER: «Dimensions of Conflict Behavior within and between Nations, 1958-1960», *Journal of Conflict Resolution*, X, marzo 1966, pp. 41-64.

¹⁵ *Vid.* N. FORWARD, cit. ant., p. 84.

y otros¹⁶, en 1964 y 1965, sobre la primera guerra mundial y sobre la crisis de los *missiles* de Cuba.

ii) Estudio *directo* entre los que hacen la política exterior (así, en el Ministerio del Exterior). Tal el trabajo de Pruitt¹⁷, en 1965.

iii) Estudio *psicológico* de las conductas de grupos pequeños (incluidas teorías sobre la *adquisición del «papel»* al respecto, etc.). Típicos los trabajos de Rapoport¹⁸, Flood¹⁹ y Messick²⁰.

C) Método en la línea de las *Ciencias exactas*. Método matemático. Empleo muy reciente. Método que consiste en tratar de analizar las relaciones internacionales con ayuda de los métodos de las Ciencias exactas. Ello permitiría la aprehensión de los problemas de las relaciones internacionales con una exactitud cuasi-científica.

Premisas *básicas* de este método:

1) *Defensa de la unidad sustancial del conocimiento humano*: en el estado actual del saber humano todo el conocimiento empírico tiene un valor hipotético, con lo que—desde el punto de vista gnoseológico—no hay diferencias de sustancia entre el mundo de las llamadas Ciencias exactas y experimentales y el mundo de los valores humanos. Y tal unidad justifica el empleo de *métodos lógicos y matemáticos* en el análisis de la realidad internacional. Pero rechazo de la imputación de que los seguidores de esta dirección pretendan establecer una *identidad absoluta* entre las Relaciones internacionales y las Ciencias físico-matemáticas. Parejamente, admisión de la *irreductibilidad de ciertos valores cualitativos presentes en el complejo mundo internacional a fórmulas extraídas de las Ciencias físico-matemáticas*.

¹⁶ Cf. Ole R. HOLSTI y otros (Richard A. BRODY y Robert C. NORTH): *Violence and Hostility: The Path to World War*, Stanford Studies in International Conflict and Integration, Stanford University, 1964, mimeo. Asimismo, Ole R. HOLSTI y otros (BRODY y NORTH): «Measuring Affect and Action in International Relations Models: Empirical Data from the 1962 Cuba Crisis», *Peace Research Society [International] Papers*, II, 1965.

¹⁷ Cf. Dean G. PRUITT: *Problem Solving in the Department of State*, University of Denver, monografía 2, 1965.

¹⁸ Cf. Anatol RAPOPORT: *Strategy and Conscience*, Nueva York, Harper, 1964, y *Two-Person Game Theory*, University of Michigan Press, 1966. Asimismo, Anatol RAPOPORT y A. M. CHAMMAH: *Prisoners' Dilema: A Study of Conflict and Co-operation*, University of Michigan Press 1965, *Vid.*, también, R. Duncan LUCE y Howard RAIFFA: *Games and Decisions*, Londres y Nueva York, Wiley, 1957.

¹⁹ Cf. M. M. FOOD: Capítulo 18 en THRALL, COOMBS y DAVIS: *Decision Processes*, Wiley, 1954.

²⁰ Cf. David M. MESSICK: «Independent Decision Strategies in Zerosum Games», *Behavioral Science*, XII, 1, enero 1967.

2) Deber de comprobar—de acuerdo con procedimientos empíricos— toda afirmación formulada en el campo de las Relaciones internacionales. Viéndose la misión de la disciplina de las Relaciones internacionales como «una amalgama de la visión intuitiva con la *prueba*, de la sustancia con la *técnica*».

3) Y, dentro del gran marco de esta orientación, destaquemos el *método matemático*. Se trata de *partir de las Matemáticas para encontrar reglas de acción internacional*. Se trata de un intento de *huir de las abstracciones*, y de clasificar los fenómenos internacionales de forma que un conjunto completo de fenómenos internacionales pueda ser reflejado en una sencilla fórmula científica. Método esbozado por uno de los creadores de la disciplina de las Relaciones internacionales: Quincy Wright, en 1955. Perfeccionado y completado, dos años más tarde, por el profesor Morton A. Kaplan. Seguidores, de un modo o de otro: T. C. Schelling, Anatol Rapoport, Harold Guetzkow, Arthur L. Burns, etc.

4) Pues bien; situados en este cuadro conceptual, entremos en la *teoría de juegos de estrategia* (o teoría de las decisiones interdependientes).

a) Caracteres *generales*. Teoría que abarca todas las situaciones interpersonales de *decision-making* en política exterior, pero bajo el toque de que debe haber dos o más «jugadores» y que el resultado debe depender de las estrategias elegidas por cada uno de ellos, y *no de otra forma*²¹. Con una precisión en este punto: si uno de los jugadores puede determinar el resultado por su propia decisión, entonces el juego se convierte en una cosa trivial, desprovista de interés científico.

b) *Significado* de esta teoría: tenemos que en la realidad internacional hay elementos *estables* y elementos *variables* que confieren carácter «lúdico» a las relaciones internacionales. En este juego, las «unidades políticas de decisión» son los «jugadores», que—frente a una situación dada—pueden hacer o no «movimientos» como los efectúa un ajedrecista, etc.

c) Teoría con *dos vertientes*: i) Teoría como *base de una moderna sociología del conflicto*: como sistema teórico que da luz sobre la naturaleza de la organización social y el conflicto social. ii) Teoría como *técnica para la solución de problemas concretos y específicos* (de naturaleza técnica).

²¹ Forma de trabajo que se ve como «el corazón de todo enfoque científico de las relaciones internacionales».

d) *Valor* de esta teoría para sus seguidores: mediante ella se exponen una serie de posibilidades frente a un cuadro dado de la realidad internacional.

e) *Aplicaciones*: i) Como sistema teórico, mencionemos su aplicación a la conducta económica de los Estados. ii) Como instrumento técnico, mencionemos su aplicación a muchas clases de problemas específicos (especialmente militares; como, por ejemplo, la conducta óptima en duelos aéreos, etc.).

f) Directriz creada por el matemático J. von Neumann²² y el economista Oskar Morgenstern²³.

g) Crítica. Diversas facetas:

i) Impracticabilidad: eliminación de toda posible conexión con las cuestiones prácticas, ante los fantásticos poderes de razonamiento e información esperados de los jugadores (por sus supuestos de conocimiento y racionalidad).

ii) Carácter estático: sin gran uso práctico, a menos que entre—de un modo o de otro—en la dimensión *temporal*.

iii) Indeterminación: ambigüedad e incoherencia de sus soluciones, etc.

iv) Pero, fundamentalmente, la dificultad de la mensuración de los factores que intervienen en el contexto político. Concretamente, para Raymond Aron, en asuntos políticos no hay *stakes* susceptibles de ser «ordenados» de antemano, citándose a este respecto los *objetivos de los actores del sistema internacional*—que son *diversos, múltiples y contradictorios*—y el proceso de *compromiso* por el que se llega a las decisiones políticas²⁴. En esta misma línea, Jessie Bernard mantiene²⁵ que, en las situaciones sociales y políticas, resulta *imposible evaluar* los costos, etc. Y un juicio categóricamente negativo es el de P. M. S. Blackett: «Pienso que la influencia de la teoría de los juegos ha sido *completamente nociva*. [Es] una rama de pura matemática y *casi completamente inaplicable* a la *decision-making*»²⁶.

²² Cf. J. von NEUMANN: «Zur Theorie der Gesellschaftsspiele», *Mathematische Annalen*, 1928, pp. 295-320.

²³ Cf. Oskar MORGENSTERN: *The Theory of Games and Economic Behaviour*, Princeton University Press, 2.^a ed., 1947.

²⁴ Cf. Raymond ARON: *Peace and War*, Londres, Weidenfeld, 1966, pp. 772-780. Asimismo, «What Is a Theory of International Relations?», *Journal of International Affairs*, XXI, 2, 1967.

²⁵ Cf. Jessie BERNARD: «The Theory of Games as a Modern Sociology of Conflict», *American Journal of Sociology*, LIX, 1954, pp. 411-424.

²⁶ Cf. P. M. S. BLACKETT: «Critique of Some Contemporary Defence Thinking», *Encounter*, XVI, abril 1961. (Cita de N. FORWARD.)

Sin olvidar otra tacha expuesta por un Bernard C. Cohen²⁷: el hecho de que la ordenación y la evaluación de los movimientos de un actor del juego internacional no están disponibles en la vida real hasta que se han hecho. O sea, la decisión *precede* a la ordenación...

h) Conclusión. Con todo, diremos—con el mismo R. Aron—que se trata de una teoría ciertamente «sugestiva». Y a la par, que sus esfuerzos han sido a veces fructuosos²⁸.

5) Pros y contras de los métodos matemáticos.

a) Importancia de los métodos *cuantitativos*: singularmente en la evaluación del «poder» de cada uno de los centros de las relaciones internacionales. En el caso de los factores *materiales* del «poder nacional» puede llegarse muy bien a un exacto inventario del poder material de los diferentes Estados (por supuesto, caso de disponerse de datos estadísticos nacionales dignos de confianza—o similares—y detallados de todos los Estados o de la mayoría de ellos).

Una muestra en este orden de cosas: la obra del profesor alemán Wilhelm Funcks: *Formeln zur Macht* (1965)²⁹, donde se intenta llevar a cabo el análisis de la realidad sociológica internacional con *métodos exclusivamente estadísticos*. En tal tesitura, tomando un cierto número de índices para 1965, coloca a los Estados Unidos en la cúspide, con el valor 1.000, evaluándose el poder de la URSS con la cota 674 y el de China, con la cifra 415. Analizando *el desarrollo probable hasta el año 2000*, concluye que en esa fecha *China será la primera Potencia del mundo, con un poder dos veces el de los poderes reunidos de los USA y de la Unión Soviética, mientras Japón será la cuarta Potencia mundial, superando los poderes reunidos de la Gran Bretaña y Alemania*. Estimación de la tentativa de Funcks: la más radical expresión de la preocupación objetivista en el enfoque de las relaciones internacionales. Ello no ha de sorprender si se tiene en cuenta que procede de un físico³⁰.

²⁷ Cf. Bernard C. COHEN, en recensión del libro de G. SNYDER: *Deterrence and Defense*, *Journal of Conflict Resolution*, VI, 2, junio 1962, pp. 154-159.

²⁸ En fin, más sobre juegos en: Leonard S. SHAPLEY y Martin SHUBIK, en *Game Theory and Related Approaches to Social Behavior* (ed. por SHUBIK), Wiley, 1964; William H. RIKER: *The Theory of Political Coalitions*, Yale University Press, 1962; Leonard S. SHAPLEY: *A Value for n-person Games*, en KUHN y TUCKER: *Contributions to the Theory of Games II*, Annals of Mathematics Studies, Princeton University Press, 1953 (28).

²⁹ Vid. Wilhelm FUNCKS: *Formeln zur Macht*, Stuttgart, Deutsche Verlagsanstalt, 1965.

³⁰ Cons. Adriano MOREIRA: *Política internacional*, Oporto, Portucalense Editora, 1970, p. 22.

b) Cuestión completamente diferente en el caso de los factores *no-materiales* del «poder nacional».

Desde luego que sería interesante poder demostrar, por ejemplo, que las tensiones internacionales tienen su causa en *la mecánica interacción de una limitada suma de factores*. A su vez, no hay duda de que *una solución de Ciencia natural*, o *exacta*, sería de lo más «pertinente» para el problema de la paz. Ahora bien, no es ésta la realidad.

La indubitable realidad es que los factores no-materiales del «poder nacional» no están abiertos a la medición de la misma manera en que lo están los factores materiales (Vlekke). Y no se olvide, no se olvide el papel de primera importancia —«very first importance»— desempeñado por los elementos no-materiales del «poder nacional» en las relaciones internacionales. Participación de elementos psicológicos no-cuantificables en el complejo de las relaciones internacionales, que hacen que *las fórmulas encontradas por los mantenedores de la tendencia matemática no deban ser consideradas como «recetas»*, etc.

De ahí que los métodos de las Ciencias exactas aplicados a las relaciones internacionales nunca puedan ser más que *una ayuda suplementaria* en una parte del campo de estudio de las Relaciones internacionales³¹.

D) Método *ecléctico*. Ello partiendo de una realidad: la «vivaz polémica» —a veces, áspera— entre los seguidores del método clásico y los seguidores del método científico. Evidencia desglosada en dos planos:

1) Acusación de los «tradicionalistas» a los «científicos»: a) el ignorar éstos la naturaleza *humana* de la disciplina que tratan; b) el prescindir de las lecciones de la *experiencia histórica*; c) el cuantificar valores no reducibles a cifras.

2) Acusación de los «científicos» a los «tradicionalistas»: a) falta de *rigor científico*; b) despreocupación por verificar en la *realidad* internacional la

³¹ Y el que desee mayores pormenores en este terreno, puede ir a afirmaciones como i) La afirmación de Charles McCLELLAND: debemos «tener un sólido dominio de la Historia descriptiva a fin de desarrollar un realista marco para subsiguiente análisis cuantitativos». ii) La afirmación de Nigel FORWARD: «El historiador que es ignorante de las posibilidades del moderno análisis estadístico y es sordo a las Matemáticas, debe percatarse de que está separándose a sí mismo de uno de los frentes avanzados de su materia». Sentándose la necesidad de una gran interrelación entre las dos antiguas disciplinas de la Historia y de las Matemáticas, tradicionalmente tan alejadas una de otra coma, y ahora sólo obscuramente conscientes de que pueden servir juntas a una causa común. Cons. N. FORWARD, cit. ant., pp. 190 y ss.

exactitud de sus afirmaciones; c) ignorancia del *verdadero alcance* del método científico.

3) Tras esas dos vertientes, conclusión. Así:

a) *Valor del método clásico*. No cabe pensar en su total y definitiva superación. Razones: i) Por un lado, está la brillante «pléyade» de pensadores que han seguido este método y sus técnicas. ii) Por otro lado, tenemos que las Ciencias humanistas, morales o del espíritu tienen al hombre como principal protagonista. Es decir, la Política depende, en última instancia, del *libre albedrío humano* y, por ende, la Política no puede ser reducida a teoremas, a cifras. Explicación: la naturaleza *imprevisible* del hombre y de las sociedades, hechas a su imagen y semejanza.

b) *Valor del método científico*. Ha aportado contribuciones considerables a *un estudio más ordenado y sistemático de las relaciones internacionales* (particularmente estimables en el análisis de *problemas circunscritos a materias limitadas o áreas reducidas*). Definitiva incorporación de este método a aspectos de las relaciones internacionales en que *resulte factible la cuantificación de los datos* o a *puntos concretos que exijan especial rigor lógico*. Por supuesto, resultados menos convincentes en el dominio de los análisis «macroscópicos».

E) Alusión a la cuestión del *objeto* del estudio de las relaciones internacionales.

Según Vlekke, esto: la comprensión de la situación internacional actual por medio de la comparación de la estructura de tal situación con la estructura de las épocas precedentes. Para Lerche, el objeto de las Relaciones internacionales es descubrir y establecer los principios básicos que determinan el curso de las relaciones políticas entre los Estados soberanos y tratar de demostrar su aplicabilidad a —al menos— algunos de los dilemas contemporáneos de la escena mundial, etc.

Pues bien, distintas orientaciones sobre el objeto del estudio de las relaciones internacionales.

1) Orientación de estudio de las relaciones internacionales como *un medio de servir a los Gobiernos*, que buscan soluciones *políticas* a problemas *políticos* (*policy-oriented research*). Duda de que esta *estrecha* relación entre investigación científica y Política práctica sirva bien los intereses de la Ciencia. Tal es la postura de Vlekke.

2) Orientación de estudio *para adivinación del futuro*: estudio de los modelos internacionales del pasado como un medio de predicción de los acontecimientos futuros, con vistas a informar a un público fatigado por la obsesión de, por ejemplo, una guerra atómica, etc.

Dificultades al respecto. A entender del mentado Vlekke, la predicción de una situación futura es —y seguirá siendo— una empresa muy azarosa, debido a los múltiples factores *desconocidos* que habrían de tenerse en cuenta. Ahora bien, el mismo Vlekke afirma que la investigación en el campo de las Relaciones internacionales debe y puede «integrar» el futuro en sus cálculos.

Tal cosa no es hoy ni excepcional ni escandalosa en el dominio de las Ciencias del hombre. En efecto, la *extrapolación* se ha hecho «moneda corriente» en las Ciencias humanas. La Economía ha iniciado el camino: después de la realidad de la planificación, una cierta forma de «previsión» no es ya discutida por nadie. Aunque *más discutible*, la *prospectiva* en el ámbito internacional ha constituido el testimonio de la toma de conciencia —tímida todavía, pero decisiva— de que la *dimensión temporal* puede introducirse en las coordenadas de la investigación en las Ciencias humanas. Y que tales investigaciones son reales lo revela el hecho de que se lleven a cabo, efectivamente, en todos los países donde se reconoce la importancia del estudio de los fenómenos políticos internacionales. Así ocurre en los Estados Unidos, en los países de la Europa del Este y más generalmente en los Estados donde las consecuencias de la nueva revolución técnica han comenzado a quebrar viejas estructuras académicas y a penetrar en los medios universitarios (J. Vernant en 1968, etc.).

3) Orientación *de instrucción*: estudio de las relaciones internacionales con la finalidad concreta de la *preparación de ciudadanos cualificados que tomen en serio sus responsabilidades ante el panorama mundial*. Todo ciudadano —y con más razón todo ciudadano con formación universitaria— debe ser capaz de cumplir sus deberes hacia sus conciudadanos (y, por ende, hacia todos los hombres, como se verá más explícitamente en líneas subsiguientes). Y he aquí que uno de los deberes más altos, en esta ruta, es el de *contribuir a la gestión de los asuntos exteriores de su país*, de forma que la paz internacional no se vea perturbada por ideas y sensibilidades *surannées*, por cuestiones de *prestigio*, por un exagerado concepto del *honor*, por una excesiva concepción del *interés nacional* o de las susceptibilidades de *soberanía nacional*.

En todo caso, adviértase cómo, hace unos años, el Comité sobre la Universidad y los asuntos mundiales, creado por la Fundación Ford, planteaba la cuestión de *la enseñanza de las Relaciones internacionales para una educación liberal, general, como hombre-educado*, en el sentido de que *una educación liberal de primera clase en la segunda mitad del siglo XX debe incluir indiscutiblemente una efectiva perspectiva internacional*.

4) Orientación de la *enseñanza universitaria*. En este punto, necesidad de hacer distingos por grados:

a) Un grado *elemental*. Enseñanza de las Relaciones internacionales como educación general: en tanto que servicio a las necesidades de *la educación general de tipo universitario*, en tanto que orientación e instrucción de *todos* los estudiantes universitarios en el dominio de los asuntos internacionales. Grado consistente en la *descripción de las relaciones internacionales*. Ahora bien, este epígrafe aún ofrece dos facetas: *i)* Las Relaciones internacionales como *Curso introductivo*: hacia ulteriores conocimientos. *ii)* Las Relaciones internacionales como *Curso terminal*: para jóvenes ciudadanos-universitarios que no tendrán en su Licenciatura Cursos adicionales sobre la materia.

b) Un grado *especializado*. Relaciones internacionales como *campo de especialización*, consistente en el *análisis* de las «situaciones» internacionales. Campo que, a su vez, ofrece perfiles diferentes: *i)* Relaciones internacionales como *preparación para un Grado o Licenciatura de especialización en la materia*: preparación para la Carrera diplomática, para funcionario en las organizaciones internacionales, para el periodismo político o económico, para los puestos de «cuadros» en las empresas privadas de carácter internacional. *ii)* Relaciones internacionales como *directa preparación para una vocación universitaria*: como preparación para la enseñanza de las Relaciones internacionales, etc.

c) Un grado superior, consistente en *el estudio avanzado de los problemas internacionales*. Prácticamente, Relaciones internacionales como *investigación*. Problema de *sincronización de las actividades docentes y las actividades investigadoras*, de *coordinación de éstas con las de otras Universidades nacionales y con las de instituciones de otros países*. Aquí ha de colocarse la posible contribución de los Institutos especializados y de las Escuelas de Altos Estudios internacionales.

Pues bien, existencia de una dirección docente partidaria de elevarse hasta

los dos últimos grados. Así, por R. Bosc, en el Curso de Relaciones internacionales, profesorado en el *Institut d'Études Sociales* de las Facultades Católicas de París y en varios Seminarios.

II. MÉTODOS DOCENTES

A) *Tendencia de los idealistas* —teóricos y prácticos—, que, antes de la segunda guerra mundial, dominaban el campo de las Relaciones internacionales y que abogaban por el recurso de la Sociedad de Naciones, del desarme y del Derecho internacional como posibles soluciones al ominoso problema de la guerra.

La crítica principal a esta tendencia: creando complicados modelos y un entramado conceptual apropiado para apoyar sus presupuestos, tendía a dejar de lado los hechos inconvenientes y los acontecimientos que no apoyaban sus posturas.

B) *Tendencia de los realistas*, que, desde la segunda guerra mundial, se han hecho con el dominio de las Relaciones internacionales en muchos ámbitos y que postulan la creencia en un mundo mecánico y orientado por el factor *poder*. Con una particularidad: si los hechos históricos no dan las imágenes que ellos han creado del «poder nacional» o de la escena mundial bajo el impulso del poder, ¡pero para los hechos!

C) *Valor de una tendencia y de otra*. Tanto los *model-builders*, que desean interpretar la política mundial como si existiese actualmente un orden internacional, como los *fellow-scholars* que mantienen que los Estados solamente están movidos por impulsos de poder, tienen un valor en tanto que sus enfoques vayan dirigidos meramente a *explorar ciertas tendencias* en las relaciones internacionales y a *aclarar* acontecimientos. De ninguna manera para ser considerados como *leyes inmutables* que pueden deducirse de la realidad.

Actuar de otra manera conduce al error: *las Relaciones internacionales enseñadas desde un punto de vista exclusivamente abstracto, teórico, crea —entre otras cosas— la ilusión de que las complejas interrelaciones en la sociedad mundial son básicamente simples, que las decisiones gubernamentales pueden ser evaluadas exactamente en términos de conceptos objetivos, etcétera.*

Concretando en esta materia, tenemos:

1) Una realidad: en los presentes procedimientos educativos *de masas*, el estudiante viene obligado *normalmente* «a asimilar *conceptos abstractos de un texto básico* que pueden ser suplementados con *una colección de lecturas (readings)*».

2) Aunque tales fuentes contienen usualmente significativos análisis de diferentes opiniones sobre problemas de las Relaciones internacionales, el proceso educativo se reduce a *un examen de opiniones alejadas de los acontecimientos actuales*.

3) Por consiguiente, la materia prima de las Relaciones internacionales *está encerrada forzosamente en una «rígida camisa de fuerza»* y raramente es examinada *en detalle*.

4) En este proceso, el estudiante que llega a enterarse de un problema lo ve solamente como *reflejo de una posición teórica*, y no obtiene un *verdadero conocimiento del asunto*, ya que —fundamentalmente— las relaciones internacionales siempre comprenden *un complejo juego de factores y fuerzas* (nada fácil de aprehender desde una óptica simple o —lo que es peor— simplista).

5) Finalmente, una última anotación: advertencia ante la enseñanza de las Relaciones internacionales a través de concepciones *teóricas monistas*. Es decir, la tendencia *macroscópica*. Crítica: resulta incapaz de considerar los *acontecimientos microscópicos*, que —precisamente— forman la base de *amplios movimientos políticos y sociales*, etc.

D) Y tras lo dicho, indicar el surgimiento de un *nuevo método de enseñanza*: el *case method*. Pues bien, un caso o problema puede definirse como un acontecimiento, o incidente, *específico* en el vasto campo de las relaciones internacionales. Como suceso histórico es único y, por naturaleza, *no repetible*.

Entremos en el detalle de algunas de las particularidades de este tema.

1) Ahora bien, para que tal problema o caso tenga significado, debe serle aplicable la *prueba de la teoría* en, al menos, dos vías separadas: *a)* Una vía consistente en consolidar, modificar o negar ciertas proposiciones *generales*, por medio de un *detallado* análisis del fondo de los problemas, de los factores *motivadores del problema*, etc. *b)* Otra vía consistente en que, partiendo de la característica especificidad del problema, ésta sea de un tipo tal que permita deducir *fácilmente* subsiguientes *generalizaciones*.

2) Se trata, pues, de ir de *lo particular a lo general*, de lo simple a lo múltiple-complejo, de lo empírico a conceptos teóricos. Y ello, por medio del método *inductivo*.

3) Con una advertencia: el defensor del *método del caso* prefiere llegar a conclusiones *cautamente*, examinando el material de hechos —importante— *aplicable* a problemas individuales, pero —a la par— analizando sus relaciones con acontecimientos similares en contextos históricos, geográficos, etc., *diferentes*.

4) Argumentos en favor del *case method*.

a) El principal: la *concreción* de cada situación y el *sentido de realidad que se obtiene* de un análisis paso a paso del problema actual. Además, si el tema es manejado adecuadamente y colocado en una adecuada perspectiva, el caso tratado puede dar al estudiante una apreciación de *observador de primera mano* sobre las circunstancias fácticas—reales— que lo rodean. Incluso si se profundiza en él, puede conseguirse un *enfoque realista y concreto* de muchos—no de todos: atención—de los problemas de las relaciones internacionales.

b) Otro argumento en favor: su *flexibilidad*. Ofrece campo para una *valoración sistemática* de los elementos integrantes del caso, a la vez que está abierto—como punto de partida—a un estudio más amplio (de facetas relacionadas menos directamente con él, pero relacionadas).

c) Un tercer argumento en favor: ser un método *para la discusión en clase*, etc., y a la par con valor para dar a la clase, etc., un tono *vital* que atraiga el interés del alumnado—lejos de abstracciones y generalizaciones pretendidamente académicas.

d) Otro argumento en su favor: la *extensa área de aplicación—y utilidad—de este método en y para la enseñanza y la investigación*. Así, mientras se presenta un caso, el profesor puede llamar la atención sobre los puntos relacionados con el caso en sí, combinando *la disección del problema con los enfoques histórico, sociológico y jurídico del problema*. Por tanto, adaptabilidad del método del caso al enfoque *interdisciplinario*.

e) Otro perfil del asunto: la propiedad de este método—y de las técnicas analíticas inherentes a él—, principalmente, para el *trabajo avanzado*, para *Cursos de alumnos avanzados*, y no particularmente para las clases extensas o para un simple Curso introductorio.

Faceta esta última de carácter si no negativo, sí de carácter *limitativo*.

Ciertamente, método *no fácil para clases de gran número de alumnos*. Se reconoce —por los defensores del método comentado— que la discusión de un problema es indiscutiblemente *más efectiva en una clase con un número relativamente pequeño de alumnos*. Aunque se admita parejamente la posibilidad de *experimentarlo fructuosamente* aun en clases extensas. Posiblemente así: *selección de un grupo de estudiantes* para estudiar el anverso y el reverso —unos aspectos y otros aspectos— del caso, para dar paso subsiguientemente a una *discusión general* entre todos los miembros de la clase.

E incluso con *adecuada preparación* —condición imprescindible—, el método del caso puede ser valioso en las *fases iniciales* del estudio de las Relaciones internacionales, y el sistema del libro de texto puede dar todo su juego si se *acompaña del método del caso*.

Existencia, pues, de ciertas dificultades *técnicas* en este procedimiento, pero que *no deben exagerarse*.

5) Un problema clave. Aparte de las mentadas limitaciones, queda en pie un problema: *el tiempo consumido en esta forma de enseñanza*. Desde luego, presentar una perspectiva detallada y equilibrada del problema exige construir una laboriosa urdimbre histórica *de referencia*: a manera de contexto, dentro del cual debe ser visto el caso. Exigencia ésta que conduce inevitablemente al desarrollo metódico de datos, observaciones empíricas, etc. En suma, adecuado enfoque que absorbe un considerable número de horas de clase y de horas *adicionales* (el *office-hour time*).

III. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

A) Aspectos fundamentales.

Es interesante ver cómo en una publicación del *Council on Foreign Relations*, de Nueva York, se indicaba —en 1947— que los físicos, biólogos, etc., vienen utilizando el término «investigación» para designar todos los *trabajos de laboratorio*. Parejamente, tenemos que los historiadores aplican este término al *estudio de los acontecimientos del pasado*, siempre que haya la razonable seguridad de poder disponer de *todos* los materiales pertinentes.

Ahora bien, según el Council, tal término no ha de limitarse necesariamente a las Ciencias naturales o a los archivos de Historia. Ciertamente, si

un problema internacional contemporáneo es considerado *imparcialmente* por un grupo de personas seriamente determinadas a «resolverlo», esta actividad puede valorarse justificadamente como «científica».

Pues bien, vayamos a las dimensiones de la investigación científica en el dominio de las Relaciones internacionales.

1) *Acumulación de datos.* Toda investigación debe comenzar necesariamente con la *reunión de los hechos*. Es decir, con la *reconstrucción del pasado más reciente*. Estos acontecimientos forman la materia prima para todo estudio de las Relaciones internacionales *tanto para el profesor en sus investigaciones como para el estudiante en sus estudios*. Quizá parezca esto una *observación superflua*, pero no lo es. *Desgraciadamente, todavía hay demasiada gente que cree que puede comentar la situación internacional sin conocer los hechos sobre los que debe basarse toda opinión*—toda opinión *consciente*, se entiende.

Y es precisamente esta parte de los estudios de lo internacional—los estudios *preliminares de la cuestión*—lo que resulta demasiado frecuentemente descuidada por los seguidores del método sociológico (aunque no sólo por ellos).

2) *Enfoque histórico.* La búsqueda, la reunión de los hechos y su selección no pueden realizarse más que con los métodos tradicionales de la Ciencia histórica. Ello exige que cada estudiante que quiera consagrarse al estudio-investigación de las Relaciones internacionales sea instruido en el empleo de este método.

3) *Valoración sociológica.* Ahora bien, una evaluación satisfactoria de una situación internacional dada—comprendida en los citados hechos—requiere conocimiento de las *relaciones sociales mundiales*. El punto de partida de esto es la idea de que la Humanidad constituye *un grupo social, el grupo social más vasto posible* y, por otro lado, *un grupo social dividido en innumerables agrupamientos*. Es este cuadro el lugar de la utilización de algunos métodos de investigación sociológica (estableciendo la *importancia comparativa de tales agrupamientos*, del que el Estado-nación no es más que uno entre ellos, *sus interrelaciones*, etc.).

4) *Atención al perfil de la psicología social.* La investigación sociológica ha de demostrar la enorme importancia contemporánea de los medios de comunicación, y que permiten a los diversos grupos—de distinta especie—ejercer una influencia directa y recíproca. Influencia que—como ha subra-

yado un especialista de estas cuestiones—era absolutamente imposible hace cincuenta o sesenta años. Con todo lo que esto significa: en nuestro tiempo, *la totalidad de las relaciones internacionales se ve afectada radicalmente por la revolución en el sistema de comunicaciones*. Lo cual conduce a *la necesidad del empleo de la psicología social en el estudio de las relaciones internacionales*. La razón de ello reside en que no sólo es importante conocer *las relaciones reales* entre los grupos, sino también *las ideas* que los hombres se hacen de tales relaciones, etc.

5) *Cuestión de la sistematización de los resultados de las investigaciones previas* (histórica y sociológica). Como punto de partida:

a) Tener en cuenta la existencia de *una filosofía determinista de las relaciones internacionales*. Ejemplos de filosofías deterministas: *i)* Las teorías biológicas en boga en la segunda mitad del siglo XIX, bajo la influencia de un darwinismo mal comprendido; *ii)* La teoría marxista-leninista en general; *iii)* La teoría geopolítica en su forma extrema; *iv)* Quizás, también, las teorías basadas en una superestimación del principio de la política de fuerza.

Fronteras entre unas teorías y otras que no siempre están claramente trazadas.

b) Tener en cuenta la existencia de *una filosofía no-determinista de las relaciones internacionales*. Para comprender esta realidad, registremos la existencia de *un medio* en lo internacional, compuesto de: *i)* un *medio material* (condiciones geográficas, condiciones económicas, etc.), y *ii)* un *medio espiritual* (tradiciones, sentimientos en un momento dado, etc.). Pues bien, nadie puede dudar que el medio—o dicho de otra manera: *las circunstancias*—desempeñan un gran papel en los acontecimientos internacionales. Ahora bien, existe una diferencia entre la filosofía que no ve en el hombre más que *una parte del medio* y la filosofía que ve en el hombre *un ser capaz de influir* en el curso de los acontecimientos mundiales, si le son favorables las *circunstancias*, y aunque la acción del hombre quede *restringida* por la enorme *complejidad* de las relaciones internacionales. Y por más que haya de recordarse aquí—aunque sea de pasada—que las teorías *idealistas* presupongan en el hombre un margen de «libertad» y de «dignidad humana» que, en muchas ocasiones de la vida, parezca *muy exagerado*.

6) De ahí que *el método de sistematización aceptable y útil* sea el de *hacer una comparación entre los diversos sistemas internacionales de las diversas épocas del pasado reciente*.

Método *de comparación* que comprende asimismo—con vistas a una mejor comprensión de la materia—el *estudio de algunos fenómenos generales* de las relaciones internacionales—como el fenómeno de la guerra, el de la lealtad (la fidelidad al grupo), el efecto psicológico de la responsabilidad política sobre los encargados de tal responsabilidad, etc.—. Con la particularidad de que algunos de estos problemas son de importancia *primordial*.

Comparación, empero, que no debe tender *sólo* a encontrar *semejanzas*—con ánimo, quizás, de encontrar «constantes» en la vida internacional—, sino a encontrar *tanto diferencias como semejanzas*. Esto tiene una explicación: el estudio de los elementos *variables* es, en ocasiones, mucho más instructivo que el estudio de los elementos *constantes*, pues éste tiene el riesgo de llevarnos demasiado fácilmente a *generalizaciones apresuradas*, que constituyen un serio peligro para la comprensión de la situación internacional.

B) Otros aspectos.

1) Investigación *desde la perspectiva del tiempo*. Dos direcciones:

a) Orientación dirigida *hacia el pasado*. Orientación de Sociología histórica (en expresión de Raymond Aron). Empírica, predominantemente (aunque no exclusivamente). Características:

i) Método *inductivo*, a través de una sistemática investigación histórica, que ha de partir de un análisis de lo que R. Aron y Stanley H. Hoffmann han llamado situaciones históricas o constelaciones diplomáticas.

ii) Descripción y delimitación—o delimitación y descripción— de *los sistemas históricos de las relaciones internacionales*, por medio de la comparación de los resultados del análisis de las varias situaciones históricas (separadas por intervalos de tiempo).

iii) Comparación de los sistemas históricos. Un aspecto de esta tarea: *la definición de los tipos de sistemas internacionales*, cada uno de ellos caracterizado por un rasgo distintivo, o una combinación de rasgos distintivos, que determina su originalidad (tipo de sistemas internacionales de períodos *estables*; tipos de sistemas internacionales de períodos *revolucionarios*).

b) Orientación dirigida *hacia el futuro*: los problemas de la paz y del orden internacional. Orientación que se encuentra con escollos como:

i) La creencia en la ineficacia de las consideraciones éticas en los asuntos internacionales.

ii) La pereza mental de la tendencia a propugnar soluciones sacadas de teorías propuestas para problemas de política interna.

iii) La pereza intelectual de la tendencia «científica» a levantar teorías puramente «empíricas» sin referencia a los problemas de valores. Aquí toda una urdimbre de problemas: α) Problema de *clasificación de valores a preservar en el mundo*; β) Problema de *poner en relación* estos valores con el mundo «como es». En la línea de lo subrayado por el citado Hoffmann: «una total separación de la 'Ciencia empírica' y de la 'Filosofía moral' puede ser desastrosa».

2) Métodos en relación con la actualidad.

a) Método de búsqueda de *proposiciones generales intemporales*. Método *deductivo*. Método consistente en el estudio de los *principios*—de la *doctrina*—para *descender a la realidad internacional del día*, a la aprehensión de esos principios en las situaciones internacionales concretas (armamentos, guerra revolucionaria, etc.). Método *didáctico*, escolar (de enseñanza doctrinal). Método *sistemático*. Aspectos:

i) Valor de esta dirección: *da los cuadros de un pensamiento firme*. Permite evitar las tentaciones idealistas y el confusionismo sentimental (pacificismo integral, etc.).

ii) Crítica a esta dirección: método desilusionador y defraudante (Hoffmann). Conceptos *a priori*. Descuido del acuciente y variado panorama de la realidad interestatal.

b) Método de estudio *a partir de la actualidad internacional*, promoviendo la reflexión sobre ella y sacando las oportunas consecuencias. Labor de Seminarios, de Círculos de reflexión, etc. Aspectos:

i) Valor de este método: ser *más realista* que el anterior, por *más próximo* a los acontecimientos. Método *más activo*, por aportar la conciencia de la *separación entre el mundo de la naturaleza* (la Política) y *el mundo de lo ideal* (Moral, Derecho, etc.).

ii) Crítica: método más difícil que el anterior. Pero, sobre todo, el peligro de una tentación: la tentación hacia el *realismo exagerado*.

c) Método *intermedio*. Como demuestra la experiencia, los dos métodos precedentes deben ser utilizados *alternativamente*. Máxime en casos

como en la preparación de gente joven —estudiantes, singularmente— a la vida internacional.

3) Métodos *en función del grado de solidaridad*. En este sentido:

a) Método de estudio de las relaciones internacionales *desde una base nacional*: aproximación a las relaciones internacionales desde la óptica nacional (de lo nacional a lo internacional).

b) Método de estudio de las relaciones internacionales *desde una base internacional*: aproximación a las relaciones internacionales desde la perspectiva internacional (de lo internacional a lo nacional).

IV. CONCLUSIÓN

Terminemos. Y ello no resulta difícil. Partiendo de la «divisa» que encabeza este estudio, y habiendo entrado en lo que significa la diversidad de métodos para nuestra materia, es fácil comprender la justeza del siguiente aserto del citado Nigel Forward: «El enigma de las relaciones internacionales ... es un desafío tanto para los matemáticos y estadísticos como para los especialistas de la Ciencia Política y los historiadores [—más los juristas—]³², y los Gobiernos.»

LEANDRO RUBIO GARCIA

³² Que añadimos nosotros.

